

Memorando

Ref.: MOP-VMOP-DIOP-230/2019

Para: Licenciada Liz Aguirre, oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta

De: Ing. Oscar Edgardo Serpas Montoya,
Director de Inversión de la Obra Pública

C.c.: Ing. Julio Edgardo Rodríguez Barrera, Subdirector de Puentes,
Obras de Paso y Obras de Protección
Ing. Raúl Antonio Alfaro, Administrador de Contrato
Arq. Margarita Fernández, Técnico DIOP/VMOP

Fecha: 21 de noviembre de 2019

Asunto: Respuesta a solicitud de información No. 309 - 2019.



Se hace referencia a solicitud No. MOP 309 - 2019 recibida en esa oficina el 20 de noviembre de 2019, mediante la cual se requiere informe técnico sobre el manejo de aguas lluvias y negras en la zona oriente de la colonia Santa Lucía.

Al respecto, se manifiesta que el proyecto relacionado con el tema y que está en ejecución bajo la administración de esta Dirección es el de Diseño y Construcción del Proyecto: "Construcción de obras de protección en colonia Santa Lucía, intersección del final de la Calle Principal y Avenida Santa Lucía, municipio de Ilopango, departamento de San Salvador", contrato No. 88/2019 con un plazo contractual de 210 días calendario. Dicho proyecto inició el 8 de noviembre de 2019 y la contratista cuenta con sesenta (60) días calendario para la fase de diseño de dicho proyecto, por lo que actualmente no se cuenta con el informe requerido.

Se adjunta copia de los siguientes documentos contractuales, que son los que compete a esta Dirección:

- Orden de inicio
- Pág. No. CT-3 de las Condiciones Técnicas

Atentamente,

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Viceministerio de Obras Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

Carretera a Santa Tecla, Km. 5½, Complejo Institucional La Lechuza, Frente al Estado Mayor
San Salvador, El Salvador, C. A.





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

08 NOV 2019 10:41 AM
Antonio Guezo
Asistente

08 NOV 2019 10:49

MOP-VMOP-DIOP- SDPOPOP-0296 / 2019.
San Salvador, 07 de noviembre de 2019.

08 NOV 2019 10:54

Asunto: ORDEN DE INICIO para el proyecto: "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION EN COLONIA SANTA LUCIA, INTERSECCION DEL FINAL DE LA CALLE PRINCIPAL Y AVENIDA SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR". Contrato No.:88 / 2019 CONTRATACION DIRECTA CD-005/2019.

RECIBIDO
DIRECCION PLANIFICACION DE LA OBRA PUBLICA
08 NOV. 2019
Anny de Jiménez
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Ingeniero
RAÚL RUIZ CARTAS,
REPRESENTANTE COMUN DEL ASOCIO
UNION DE PERSONAS COYATOC CONSTRUCCIONES
SUCURSAL EL SALVADOR -LABTOP, que puede abreviarse.
UDP COYATOC LABTOP.
Presente. -

Ingeniero Ruiz Cartas:

De conformidad a la CLAUSULA CUARTA: PLAZO, del CONTRATO N° 88 / 2019, suscrito entre el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, Y TRANSPORTE y el ingeniero RAUL RUIZ CARTAS representante común del ASOCIO UNION DE PERSONAS COYATOC CONSTRUCCIONES SUCURSAL EL SALVADOR -LABTOP, que puede abreviarse UNIÓN DE PERSONAS COYATOC LABTOP o simplemente UDP COYATOC LABTOP.", de fecha 14 de octubre de 2019, para la Construcción del Proyecto: "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION EN COLONIA SANTA LUCIA, INTERSECCION DEL FINAL DE LA CALLE PRINCIPAL Y AVENIDA SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, se les imparte ORDEN DE INICIO para la ejecución de los trabajos objeto de este Contrato, contando con un plazo de DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO, contabilizados a partir del día 08 de noviembre de 2019.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

RECIBIDO
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA
FECHA: 11 NOV. 2019
RECIBIDO POR: [Firma]
HORA: [Firma] FIRMA: [Firma]

[Firma]
Ing. Raúl Antonio Alfaro Navarrete,
Administrador de Contrato, SDPOPOP/ DIOP / VMOP

RECIBIDO
DESPACHO SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
08 NOV. 2019
Reina Martínez
FIRMA

- C.C. Ministro de Obras Públicas, y Transporte, MOPT.
- Directora General del Viceministerio de Obras Públicas, VMOP.
- Director de Inversión de la Obra Pública, DIOP/VMOP.
- Director de Planificación de la Obra Pública, DPOP / VMOP.
- Director de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública, DIDOP / VMOP.
- Gerente de la Unidad Financiera Institucional, UF1 / MOPTVDU
- Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, GACI / MOPTVDU.
- Sub dirección de Puentes, Obras de Paso, y Obras de Protección, SDPOPOP / DIOP
- Gerente de Supervisión Suelos Y Materiales.
- Archivo.

UNIÓN DE PERSONAS COYATOC-LABTOP

SUELOS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
San Salvador, El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Viceministerio de Obras Públicas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE
Carretera a Santa Tecla, Km. 5½, Complejo Institucional La Lechuza, Frente al Estado Mayor
San Salvador, El Salvador, C. A.

Raúl Ruiz Cartas
07-nov-2019
1:15 pm
DIOP
Dirección de Inversión de la Obra Pública

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN COLONIA SANTA LUCIA, INTERSECCIÓN DEL FINAL DE LA CALLE PRINCIPAL Y AVENIDA SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"

Ubicación de la cárcava.). La comunidad se encuentra colindando con un cauce en el cual se descargan las aguas lluvias del sector, el cual, posteriormente conduce el flujo hacia el río El Chaguite.

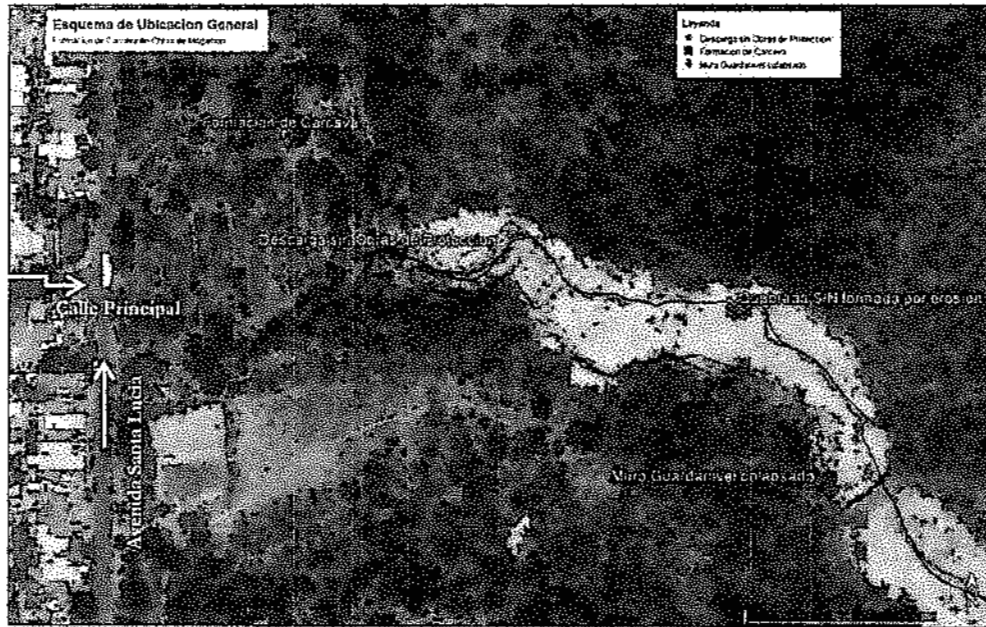


Figura 1. Ubicación de la cárcava.

Descripción del problema.

La cárcava de la colonia Santa Lucía se ubica en el sector donde este Ministerio realizó obras de mitigación en el año 2008. Posteriormente, debido a la falta de mantenimiento, se generó un avance progresivo de la erosión, hasta alcanzar las obras que se ejecutaron en el 2008, provocando el colapso de las mismas.

La problemática se agudiza debido al tipo de material (arena limosa, SM) existente en la zona, el cual se encuentra expuesto a la intemperie, además; el colapso de las obras dejó descubierto un pozo de aguas lluvias que se encuentra descargando las aguas directamente sobre el talud, provocando que dicho flujo erosione de manera focalizada y permanente en época lluviosa, lo que genera nuevamente el riesgo de colapso de la vía y las viviendas de la colonia Santa Lucía, existiendo una situación de riesgo de pérdidas humanas y bienes materiales.

IV.3 PLAZO

El plazo máximo que el Contratista dispondrá para realizar las distintas etapas del servicio para el proyecto es de **DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO**, de los cuales **SESENTA (60) DIAS CALENDARIO** serán dedicados a la fase de Diseño.